

Las asambleas vecinales como sistemas de interacción emergentes y espacios de participación política en los conflictos socioambientales urbanos

Neighborhood Assemblies as Emerging Systems of Interaction and Spaces for Political Participation in Urban Social-environmental Conflicts

*Andrés Emiliano Sierra Martínez**

RESUMEN

Este trabajo tiene el objetivo de analizar la emergencia de los sistemas de interacción y la reconfiguración de las formas de participación política como consecuencias de los conflictos socioambientales urbanos. Estableciendo un diálogo entre la perspectiva sistémica, el pragmatismo y la sociología política, se proponen elementos conceptuales para el estudio de las consecuencias de este tipo de conflictos relacionadas a las estructuras de un sistema de protesta. Las organizaciones de vecinos pueden ser observadas como sistemas de interacción emergentes, cuyas prácticas y comunicaciones producen esquemas de observación y mecanismos de participación política en espacios autónomos. Utilizando metodología cualitativa, se estudia el caso de la Asamblea General de los Barrios, Pueblos, Colonias y Pedregales de Coyoacán, y de su constitución en el marco de un conflicto por las consecuencias ambientales del desarrollo inmobiliario al sur de la Ciudad de México.

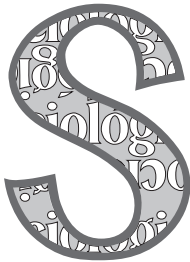
PALABRAS CLAVE: sistemas de protesta, sistemas de interacción, asambleas vecinales, conflictos socioambientales urbanos, participación política.

* El Colegio de México. Correo electrónico: <aesierra@colmex.mx>.

ABSTRACT

The aim of this article is to analyze the emergence of systems of interaction and the reconfiguration of the forms of political participation as results of urban socio-environmental conflicts. Establishing a dialogue among the systemic perspective, pragmatism, and political sociology, the author proposes conceptual elements for the study of the consequences of this kind of conflict linked to the structures of a system of protest. Neighborhood organizations can be seen as emerging systems of interaction whose practices and communications produce ways of observing and mechanisms for political participation in autonomous spaces. Using qualitative methodology, he studies the case of the Coyoacán General Assembly of Neighborhoods, Towns, and Rocky Areas and its creation in the framework of a conflict over the environmental consequences of real estate development in southern Mexico City.

KEY WORDS: systems of protest, systems of interaction, neighborhood assemblies, urban socio-environmental conflicts, political participation.



INTRODUCCIÓN

En los años recientes, ha sido evidente el aumento de los estudios sobre la conflictividad socioambiental, incluyendo algunos que abordan el tema de las ciudades como el “lugar” de los conflictos. Se acumulan también las evidencias del deterioro ambiental urbano, así como la preocupación y la emergencia de las protestas ante dicha situación. Y frente a este escenario de incertidumbre por el riesgo ambiental, en dichos conflictos se manifiestan expectativas de justicia, igualdad, sustentabilidad, e incluso participación política.

Este trabajo tiene como objetivo analizar la emergencia en el proceso de conformación del deterioro ambiental urbano en torno al tema de la protesta social, la organización y la reproducción de los sistemas de interacción cotidiana, así como de la reconfiguración de la participación política como una de sus consecuencias.

Se toma como referencia empírica a las asambleas vecinales y su condena ante la percepción de las consecuencias del deterioro ambiental en la ciudad, observándolas como sistemas de interacción para analizar el proceso de su emergencia, la conformación de las definiciones de un problema colectivo, y las reconfiguraciones de la participación política producidas en su interior. Utilizando una metodología cualitativa como las entrevistas a profundidad, observación etnográfica y análisis documental, se estudia el caso de la Asamblea General de los Barrios, Pueblos, Colonias y Pedregales de Coyoacán (AGPC), como organización vecinal que emerge en el marco de un conflicto al sur de la Ciudad de México.

MARCO CONCEPTUAL

Se analizarán las consecuencias de los conflictos socioambientales urbanos partiendo de un marco conceptual que plantea el diálogo entre la sociología política, la teoría de los sistemas sociales y el pragmatismo, así como también la emergencia de los sistemas de interacción y la reconfiguración de las formas y los espacios de participación política en las asambleas vecinales. Se recupera una perspectiva sistémica de la protesta y se le relaciona con dichas consecuencias, buscando evitar una visión teleológica o normativa de tales conflictos, tomando en cuenta las prácticas por las que se manifiestan en la vida cotidiana.

La perspectiva sistémica se incorpora retomando los planteamientos de Estrada Saavedra (2015) que, partiendo de la

teoría de sistemas sociales de Luhmann (1998; 2006), estudia la acción colectiva como un sistema de protesta. Desde esta teoría se analiza a la sociedad como el conjunto de todas las comunicaciones y la constitución de sistemas autopoieticos partiendo del establecimiento de distinciones. Un sistema de protesta se compone de comunicaciones orientadas al conflicto y define sus propias distinciones, como perspectivas de observación, códigos y temas. Sus estructuras comunicativas, y no los individuos, orientan la selección de sentido, de objetivos y de estrategias, producida en su interior.

La reproducción de comunicaciones dirigidas al conflicto se relaciona con estructuras de expectativas que sitúan la observación de un suceso como problemático, que se convierte en el tema del sistema de protesta. Los actores colectivos observan y construyen, en el marco del conflicto, un problema con relevancia pública, apelando a temas y códigos del sistema político. La deliberación de los problemas colectivos en los sistemas de protesta permite analizarlos como un espacio público intermedio, cuya emergencia puede ser observada en la escala de la interacción, en espacios y en sistemas con estructuras y dinámicas emergentes en la protesta.¹

Desde la perspectiva sistémica se establece que la interacción no es un ámbito de experiencia contrario o antitético a la sociedad. Sociedad e interacción son, al mismo tiempo, distintas, indispensables entre sí, e independientes de la existencia de la otra. La interacción es un sistema social que se caracteriza y distingue por el acontecer en episodios de copresencia. Sus límites y estructuras se encuentran en la

¹ La sociología política de los movimientos sociales ha observado cómo la interacción es fundamental para la construcción de una definición compartida de la acción realizada en común (Melucci, 1999) priorizando, no obstante, la observación de identidades colectivas, en un sentido centrado en el sujeto. Desde la perspectiva sistémica, destacan estudios como los de Estrada Saavedra (2010) sobre las barricadas como el subsistema de seguridad de un sistema de protesta, en el caso de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). Este autor analiza los procesos de organización en las barricadas como producción de un orden social alternativo, cotidiano, y situado en el espacio, con normas de conducta y cooperación para la toma de decisiones con perspectiva de observación compartida.

reproducción de la distinción presente/ausente, producida y establecida por el sistema (Luhmann, 1998). En ella se reduce la doble contingencia, sin eliminarla, por la estabilización de estructuras comunicativas² y distinciones del sistema que orientan la selección de sentido sobre lo presente y la relevancia de lo percibido. La selección de sentido y su percepción se encuentran situadas en el espacio, pero sobre todo en el tiempo, en el que transcurren como un episodio, con un inicio y un fin determinados por las estructuras del sistema de interacción.

La reproducción episódica de la interacción presupone y actualiza la existencia de la sociedad como un punto de referencia para la producción de distinciones y la reducción de contingencia que hacen probable, sin determinar, una selección de sentido.³ Por otro lado, el carácter episódico de los sistemas de interacción, que continuamente son abandonados y reiniciados, hace factible que las selecciones de sentido producidas operen como innovaciones para la sociedad.⁴ Ahora bien, un sistema social reduce la complejidad relacio-

² La reflexividad mutua de las personas interactuantes implica que, en situaciones de interacción, se intensifican y aceleran las comunicaciones, por lo que se vuelve imposible no comunicar. Se hace también menos precisa la recepción de información, por lo que es necesario realizar aclaraciones sobre lo comunicado. Las estructuras comunicativas de los sistemas de interacción reparten las oportunidades de comunicación y selección de sentido de acuerdo con distinciones del sistema (Luhmann, 1998).

³ Existe un condensado de significaciones, como estructura de expectativas y semántica de la sociedad, desde el cual se vuelve probable una selección de sentido en los sistemas de interacción. Esta semántica trasciende la temporalización episódica de la interacción, conformando un horizonte y condensación de sentido comunicable, pues no todas las comunicaciones ocurren en la interacción. De esta manera, la sociedad "actúa selectivamente" sobre la interacción, sin determinar lo posible, pero haciendo probable lo que puede ser seleccionado (Luhmann, 1998: 386).

⁴ La interacción realiza y presupone la sociedad, pero también le añade complejidad, permitiendo la innovación y la evolución de selecciones de sentido en comunicaciones que, aunque situadas temporalmente, pueden ser actualizadas en nuevos episodios. La independencia, diferencia y necesidad mutua de sociedad e interacción "transforma las obligaciones en libertad" (Luhmann, 1998: 375). Sin embargo, la sociedad, al ser independiente de la interacción, no está condicionada por dichas innovaciones, las cuales tienen muy poca probabilidad de aceptarse como estructuras de expectativas en otros sistemas.

nada con el flujo temporal y la construcción de eventos, como una observación producida en el que enlaza acontecimientos asegurando la organización de comunicaciones en cadenas secuenciales (Luhmann, 1978). El sistema estructura narrativamente los eventos como procesos, estabilizando conexiones de sentido y secuencias temporales de sucesos significativos según sus estructuras de expectativas.

El carácter episódico y presencial de la interacción permite también una innovación y evolución situada de marcos de sentido, narrativas y prácticas comunicativas de la protesta. De esta manera, se actualizan y reconfiguran los repertorios de acción existentes (Tilly, 2006), como pautas de la protesta y rutinas seleccionadas, aprendidas y transmitidas colectivamente en situaciones de conflicto, aunque su estabilización en otros sistemas sea poco probable. La relación entre la interacción y los de marcos de sentido ha sido observada también por Goffman (1986; 2004), con respecto a los encuentros cara-a-cara de la vida cotidiana y la experiencia individual de la realidad que se conforma en ellos.⁵ La interacción, para este autor, requiere el establecimiento de pautas que permiten organizar y ordenar ritualmente los episodios en los que se utilizan, producen, y renuevan los marcos de interpretación de la realidad y de la situación experimentada.

Los sistemas de interacción emergentes producen y actualizan distinciones y marcos de sentido, como esquemas de observación del sistema de protesta, sobre lo presente y en torno a la realidad observada. Examinar estos procesos empíricamente implica un diálogo con las propuestas que analizan, en un sentido pragmático, lo que “producen” las situaciones de conflicto en prácticas concretas. Esta “productividad” social del problema puede ser analizada en diferentes dimensiones, entre las que se incluye la emergencia de espacios de

⁵ La estabilización de marcos de sentido permite una observación simultánea de situaciones de acción bajo puntos de referencia compartidos para la interpretación de la realidad, dando pautas para la generación de una organización y reducción de complejidad en la interacción (Goffman, 1986; 2004; Galindo, 2015).

participación y actores políticos (Melé, 2016). En el conflicto se crean y reconfiguran espacios, tanto institucionales como autónomos, de deliberación pública y colectiva sobre las definiciones del bien común y las formas aceptables de su manifestación en el espacio local y usos del territorio (Fourniau, 2007; Melé, 2011). Se actualizan o reconfiguran los mecanismos de participación, institucionales y formales, o autónomos, lo que además tiene efectos en las trayectorias de la movilización y el desarrollo de los conflictos.⁶

En los momentos de conflicto se conforman también arenas de acción, puesta en escena, deliberación, y experiencia colectiva de un problema en situaciones concretas por un grupo afectado (Cefaï, 2010). La definición de una situación problemática es parte fundamental del surgimiento y movilización de un público, como grupo afectado que, de acuerdo con Dewey (1958), se vuelve activo al percibirlo y buscar soluciones, conformando una opinión pública y toma de postura en la discusión de asuntos colectivos. Un grupo movilizado constituye por sí mismo un público y produce espacios y arenas de debate de los problemas que le afectan (Melé, 2016). La apertura o reconfiguración de los espacios de discusión representa una ampliación del espectro y la esfera de la deliberación pública.⁷

Esta observación contribuye a analizar cómo operan los procesos, y especialmente las experiencias, de producción de arenas, como ambientes de significación y delimitación de los problemas colectivos (Cefaï, 2016). Resulta importante mencionar que, criticando la visión clásica de público informa-

⁶ El conflicto llena o vacía los espacios de participación, mientras que los dispositivos de participación existentes reducen o refuerzan los conflictos (Melé, 2016; 2018). Por lo tanto, es importante observar las prácticas por las que se transforman estos mecanismos, y cómo se relacionan con la experiencia, el sentido y la observación de la participación.

⁷ El grupo movilizado y sus acciones constituyen por sí mismos un público y un espacio de debate. En efecto, se pueden producir comunicaciones sobre las consecuencias de la operación del sistema político al interior de los espacios de interacción y participación política que podrían ser analizados como “esferas de vida pública autónoma” (Estrada Saavedra, 2010).

do y racional que puede encontrarse en el pragmatismo clásico, Fraser (1990) afirma que en el marco de los conflictos emergen “contra-públicos subalternos”, que no se ajustan a las formas institucionalizadas de deliberación, argumentación y movilización.⁸ Por otro lado, Young (2000) sostiene que la discusión política y las experiencias de participación están socialmente situadas, privilegiando la observación de su particularidad y diferencia.⁹ Las prácticas deliberativas de los habitantes del territorio reconfiguran y producen experiencias situadas de participación y contacto con los asuntos públicos. Los habitantes se constituyen en interlocutores de las autoridades para, en diversos canales, poner bajo tensión acuerdos y definiciones existentes sobre el bien colectivo, su manifestación en el territorio y el papel de diversos actores en su realización (Fourniau, 2007).

Observar experiencias y significados en la conformación de problemas y arenas deliberativas en el conflicto contribuye a difuminar los bordes clásicos de la política, pero se corre el riesgo de enfocarse exclusivamente en la subjetividad. El análisis pragmático de lo que producen los conflictos se complementa con una perspectiva sistémica que, sin reducir la protesta al conjunto de acciones o significados individuales, o buscar una explicación de su unidad y racionalidad, considera la diferencia y contingencia que la constituyen. Los marcos de sentido que orientan la observación de una situación como problemática y las reconfiguraciones de la participación política serán estudiados partiendo de las estructuras comunica-

⁸ La emergencia de contra-públicos subalternos se materializa en la existencia de arenas discursivas paralelas a las institucionales. En éstas emergen también contra-discursos, producidos por los grupos que han sido tradicionalmente excluidos de los espacios clásicos de deliberación pública (Fraser, 1990), ampliando el espacio discursivo. Los públicos subalternos no son necesariamente los actores y los “ciudadanos” tradicionales de la deliberación política del pragmatismo clásico.

⁹ La inclusión democrática requiere apertura a la pluralidad de públicos y de formas de comunicación política. Dicha apertura es fundamental para la existencia de una democracia “comunicativa”, y no solamente “deliberativa”, en canales de participación y espacios públicos diversos y autónomos (Young, 2000).

tivas del sistema de protesta, observables en las prácticas de sistemas de interacción emergentes.

Este trabajo estudia lo descrito anteriormente en situaciones conflicto ante el daño y la degradación ambiental en las ciudades, analizando la delimitación de un problema público como tema de la protesta, el surgimiento de sistemas de interacción y las reconfiguraciones de la participación política en prácticas colectivas. Así, se observará el papel de las asambleas vecinales, como un actor fundamental en dichos procesos, observando un caso de conflicto en la Ciudad de México, lo cual implica consideraciones metodológicas importantes.

MÉTODOS UTILIZADOS

Los grupos de vecinos organizados, en América Latina y en diferentes ciudades del mundo, han despertado el interés de los investigadores que, desde diversos acercamientos teóricos y metodológicos, observan las dinámicas de acción colectiva y participación política en disputas por la seguridad, la vivienda o los servicios públicos.¹⁰ Se propone un análisis de sistemas de interacción y protesta, así como de los esquemas de observación que orientan su práctica de la participación política, lo que implica realizar una interpretación y observación de comunicaciones y de distinciones, en el medio de sentido; y en efecto, este trabajo parte del supuesto de que analizar a las asambleas vecinales desde esta perspectiva implica asumir estrategias metodológicas que permitan observar el sentido de las implicaciones sociales del conflicto en la vida cotidiana, por lo que se han utilizado herramientas y métodos cualitativos.

¹⁰ Sobre la participación y las organizaciones vecinales en América Latina véanse los trabajos de Contreras Becerra (2011), Fernández (2004), Wainstein, Cavalieri y Gerscovich (2011), y Ziccardi (2012).

Para la observación de las asambleas vecinales, así como de la interacción y la participación que detonan en la protesta, se ha realizado un estudio de caso. Partiendo de un abordaje cualitativo, se estudia a la Asamblea General de los Barrios, Pueblos, Colonias y Pedregales de Coyoacán, organizada a raíz de un conflicto socioambiental en la Ciudad de México (CDMX). Esta investigación permitirá analizar con profundidad los procesos empíricos y sus particularidades, identificando elementos susceptibles de ser observados en otras situaciones de conflicto (Gerring, 2004). Se analizará, de esta manera, un proceso situado para profundizar en su interpretación comprensión, tomando en cuenta el contexto y los detalles de su desarrollo.

Las técnicas utilizadas para la recolección de información fueron entrevistas a profundidad, observación etnográfica, y análisis documental. El trabajo de campo fue realizado en un periodo de dos años, que abarcó de febrero de 2018 a febrero de 2020, en el que las técnicas se usaron con diversas temporalidades. Este trabajo incorpora y se apoya, principalmente, en la información recabada durante las entrevistas, las cuales se llevaron a cabo con el objetivo de comprender el sentido de la interacción y participación al interior de la asamblea. Las personas con las que se tuvo contacto fueron tanto vecinos involucrados en la AGPC, como académicos y funcionarios con conocimiento del conflicto. Se realizaron un total de veinte entrevistas, de septiembre de 2018 a febrero de 2019, las cuales fueron conducidas de manera personal y directa, en lugares que incluyeron hogares, un plantón en defensa del agua frente a la obra, en pasillos universitarios o en las calles de la colonia Santo Domingo. Cabe destacar que sólo se recuperaron exclusivamente las que se tuvieron con vecinos y vecinas, presentando extractos directos de nueve de ellas, aunque hay que señalar que todo el trabajo de campo fue fundamental para el análisis.

Lo anterior se complementó con la revisión de fuentes documentales y la observación en distintos lugares de la CDMX, principalmente las calles de las colonias, pueblos y barrios que conforman la AGPC, como Santo Domingo y el pueblo de Los Reyes, en la alcaldía Coyoacán, en los que la agrupación realizó asambleas, manifestaciones, foros, bloqueos, y plantones. Por otro lado, se llevaron a cabo recorridos en oficinas de gobierno e incluso en espacios académicos en los que participó también con movilizaciones, mesas de negociación o presentaciones en seminarios. Tanto la observación como el análisis documental se hicieron de febrero de 2018 a febrero de 2020, lo que permitió examinar un periodo específico del desarrollo del conflicto. La observación fue participante cuando se trató de manifestaciones, marchas y protestas, en sistemas de interacción emergentes que conformaron dinámicas participativas por parte de los vecinos. Las notas de campo no se presentan directamente en extractos o transcripciones a los resultados de este artículo, pero permitieron una reflexión en torno a los procesos que lo orientaron.

Finalmente, el análisis documental sirvió para complementar las entrevistas en la reconstrucción de los distintos momentos y etapas del conflicto. El resultado más importante de esta práctica fue una reconstrucción que se hizo de las temporalidades y los espacios de la protesta. Sin embargo, esta reconstrucción estuvo fundamentalmente vinculada con el intercambio que se tuvo en la participación de las actividades o la conversación con las personas involucradas en la AGPC, lo que permitió el contacto con las narrativas y experiencias de los vecinos involucrados.

Las notas de campo y las entrevistas fueron transcritas y sistematizadas para realizar un análisis temático, con la identificación de códigos, categorías y, finalmente, temas que se relacionaron con el marco conceptual y el estudio de caso. Las principales categorías que orientaron el análisis fueron producidas tanto por la revisión teórica como por la observa-

ción del caso empírico, y hacen referencia a los dispositivos de participación institucionales como autónomos, procesos de gobierno local, interacción, retroalimentación y organización vecinal, las expectativas de justicia ambiental, la defensa del territorio y el agua, y las experiencias de definición y observación de un problema colectivo. Con la identificación de códigos, categorías y temas, se llevó a cabo un análisis que retroalimentó recíprocamente la narrativa conceptual con las transcripciones y el trabajo de campo, dando paso a un estudio de las formas en las que se observan y hacen presentes las consecuencias políticas y sociales del deterioro ambiental urbano en las asambleas vecinales

EL CONFLICTO DE AZTECAS 215

A inicios de 2016, los trabajos de construcción de un proyecto de la inmobiliaria Quiero Casa provocaron un afloramiento de agua en grandes cantidades en el predio localizado en Avenida Aztecas 215, en el pueblo de Los Reyes, en Coyoacán, y la empresa constructora optó por canalizarlo directamente a la red de drenaje, lo que provocó la protesta de los vecinos de las colonias cercanas, en las cuales se padece la escasez del vital líquido.¹¹ Este conflicto dio paso a la emergencia de la AGPC, como organización vecinal que ha mantenido su oposición a la construcción, buscando su cancelación por el daño ambiental provocado, que posteriormente se comprobó que es un acuífero somero (González, 2018).

La AGPC ha presentado denuncias, realizado manifestaciones, organizado foros y participado en mesas de trabajo

¹¹ Los vecinos involucrados en la AGPC provienen de las colonias Ajusco, Ruiz Cortines, y Pedregal de Santo Domingo, así como de los pueblos de Los Reyes y La Candelaria. Además, la organización vecinal frente a la escasez en la provisión de agua potable ha estado presente en estas comunidades en los años recientes, como antecedente directo de la protesta en contra de las acciones realizadas por Quiero Casa (González, 2013).

con funcionarios del gobierno local, entre otras acciones, además de la instalación, en dos ocasiones, de plantones frente a la obra. El primero de los cuales, en 2016, logró detener la construcción durante ocho meses, hasta que fue desalojado violentamente a finales de ese mismo año (Zambrano y Canteiro, 2016).

Fue en los primeros meses del conflicto que la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT) ordenó un estudio técnico para determinar el origen del agua que emanaba en el predio, mismo que fue realizado por el Instituto de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y que determinó que el afloramiento era provocado por la existencia de un acuífero somero, y no a causa de escurrimientos superficiales, como originalmente fue mencionado por los funcionarios del gobierno local, señalando que no era aceptable que el agua la canalizaran hacia el drenaje (Escolero *et al.*, 2016; González, 2016).

Tras el desalojo del plantón, los vecinos continuaron reuniéndose en asambleas periódicas para coordinar sus acciones en contra del derramamiento de agua. A sus exigencias añadieron una lucha por el derecho al agua en su comunidad y siguieron presentando evidencias del desperdicio, además de que se vincularon con otros habitantes que también han sido afectados por la inmobiliaria Quiero Casa (González, 2017a; 2017b). Un segundo plantón, que no detuvo la obra, pero mantuvo una constante presión, protesta y denuncia en contra de la constructora, se instaló en agosto de 2017, y fue levantado voluntariamente por decisión de la asamblea en noviembre de 2018. Durante ese tiempo los vecinos documentaron evidencias de lo que señalan es un ecocidio, realizando foros, talleres y brigadas informativas. En estos eventos se presentaron estudios sobre problemáticas como el deterioro ambiental, el cambio climático, la corrupción inmobiliaria, las consecuencias de la urbanización, el derecho al

agua y la defensa del territorio. Se produjo también un espacio de formación, construcción y difusión de conocimiento llamado Escuela Popular Piedra y Manantial, y se mantuvieron las asambleas en las que, de manera periódica y recurrente, los vecinos tomaban decisiones colectivas sobre sus objetivos y estrategias de lucha (AGPC, 2018).

Tras el levantamiento voluntario del plantón, los vecinos continuaron organizados para exigir la cancelación de la obra por el daño ambiental causado. En diciembre de 2018, una suspensión administrativa por parte de las autoridades detuvo la construcción por irregularidades administrativas y legales (González y Quintero, 2018b); sin embargo, ésta fue levantada a mediados de 2019. Cabe señalar que desde los primeros meses de ese año, y hasta mediados de 2020, cuando se escriben estas líneas, los habitantes de la zona mantuvieron su organización y protesta por el acceso al agua en los pedregales de Coyoacán y en contra de la inmobiliaria, en un conflicto que no ha terminado (Hernández, 2020; Quintero, 2020).

En el Cuadro 1 se presenta la línea del tiempo del desarrollo del movimiento, señalando temporalidades, etapas y eventos relevantes establecidos en diálogo con los vecinos, así como también una caracterización sintética que distinga los momentos dentro de esta temporalidad, haciendo referencia a las consecuencias del conflicto en la interacción vecinal y la participación política. Algunos de los extractos de las entrevistas que se presentan más adelante hacen referencia a los sucesos aquí mencionados, los cuales se ubican, principalmente, durante los primeros momentos del conflicto, en 2016, y durante la instalación y mantenimiento del segundo plantón, en 2017 y 2018, lapso en el que fueron realizadas la mayor parte de las entrevistas y observaciones.

Cuadro 1
LÍNEA DEL TIEMPO DEL CONFLICTO DE AZTECAS 215

Periodo de tiempo	Eventos	Caracterización
Enero-abril 2016	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de los trabajos de construcción • Primeras protestas contra el derrame de agua e inicio del conflicto • Presentación de las primeras denuncias ante la PAOT • Formación de la AGPC 	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio del conflicto y formación de la AGPC
Abril-diciembre 2016	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de plantón bloqueando la obra • Realización de un estudio técnico por parte de la UNAM • Resolución de la PAOT que permite reanudar la construcción 	<ul style="list-style-type: none"> • Primer plantón en defensa del agua
Diciembre 2016-agosto 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Desalojo violento del plantón • Organización con los vecinos afectados por la inmobiliaria Quiero Casa • Segunda denuncia frente a la PAOT 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización vecinal por el agua y contra las inmobiliarias
Agosto 2017-noviembre 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación del segundo plantón frente a la obra • Vinculación con otras organizaciones vecinales contra la corrupción inmobiliaria • Realización de foros en defensa del agua 	<ul style="list-style-type: none"> • Segundo plantón en defensa del agua
Noviembre 2018-febrero 2020	<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento voluntario del plantón • Suspensión de la obra por parte de las autoridades locales (hasta mediados de 2019) • Resolución de la PAOT reconoce el daño al acuífero • Lucha vecinal por el agua en los pedregales de Coyoacán 	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencias de daño ambiental y lucha por el agua

Fuente: Elaboración propia.

Como parte del contexto social y ambiental en el que se ha desarrollado este caso, resulta importante señalar al menos tres elementos relevantes. El primero, se relaciona con los problemas por el abasto de agua en la CDMX, que tiene una dependencia significativa de fuentes externas por medio de sistemas de distribución y potabilización que la proveen de agua. Los acuíferos que la abastecen se encuentran en un estado de sobrecarga, a lo que se le añade una pérdida de importantes cantidades del vital líquido por deficiencias o fallas en la infraestructura, y una situación de escasez cotidiana en cada vez más colonias de la urbe (Kimmelman, 2017). En segundo lugar, debe mencionarse que la ciudad ha experimentado, en años recientes, un incremento significativo de inversión y proyectos de desarrolladores inmobiliarios privados, con políticas locales favorables al crecimiento de la urbe con construcciones de alto impacto (Gil, 2017). La relación entre este aumento y la congestión vial, el colapso de las redes de drenaje, o el desabasto de agua potable, han generado inconformidad en diversos grupos de sus habitantes (González y Quintero, 2018a). Finalmente, en la CDMX históricamente han existido organizaciones y movimientos sociales que, al menos desde la época posrevolucionaria, se han conformado en actores políticos importantes. En efecto, la construcción del barrio de Santo Domingo, una de las colonias representadas en la AGPC, se relaciona directamente con los movimientos urbanos que lucharon por el acceso a la vivienda en la segunda mitad del siglo XX (Díaz, 2002).

El estudio del caso de la AGPC ofrecerá elementos para comprender los procesos de participación política e interacción entre vecinos ante la observación del deterioro ambiental urbano, susceptible de presentarse en otras ciudades de América Latina, particularmente ante la contaminación o la escasez de agua potable.¹² A continuación se presentarán los

¹² Los conflictos urbanos por el agua han sido estudiados, en el contexto mexicano, analizando su carácter social y político. En efecto, se ha analizado cómo se entrelazan los problemas por el agua con procesos políticos y sociales en diferentes escalas. Al respecto véanse los trabajos de Castro (2006; 2017), Caire (2005), Kloster y De Alba (2007), Pacheco-Vega (2014), Torregrosa, Kloster y Latargère (2015), y Ruiz (2018).

resultados del análisis de la información recolectada en las entrevistas a profundidad realizadas con algunos vecinos involucrados¹³ y de la observación de las acciones de la AGPC, haciendo referencia a su vez a algunas de las características y momentos importantes de este conflicto.

PARTICIPACIÓN E INTERACCIÓN EN LA AGPC

El comienzo del conflicto en Aztecas 215 ocurre cuando los habitantes de la zona se percatan del daño ambiental generado por la construcción. El derramamiento de agua, que fue tipificado como un problema colectivo y un agravio, se convirtió en el tema del sistema de protesta (Estrada, 2015). La observación del daño ambiental por el derrame de agua forma parte de una atribución de peligro asociado a la entrada del capital inmobiliario en el espacio próximo de los actores aglutinados en la AGPC, observado como una amenaza para el mantenimiento de la forma de vida y de interacción de los vecinos en estos pueblos, barrios y colonias, así como en el resto de la Ciudad de México, pues agravaría los problemas de escasez, elevaría los costos de subsistencia y deterioraría el entorno natural. Uno de los vecinos menciona al respecto:

Se convocaba y se volanteaba para dar a conocer el problema que se encontraba ahí en el predio. No sabíamos quiénes eran los que estaban construyendo, ni de dónde venían, pero veíamos que destruían. Primero tiraron más de cincuenta árboles, y luego vemos que están tirando el agua al drenaje. Eso fue la molestia. Se llevaron a cabo reuniones y en asamblea se determinó bloquear el predio [...]. Se sometió a votación y se tomó la decisión de plantarse ahí afuera [... en] la puerta principal para que ya no entraran los trabajadores. Cuando comenzó la lucha, todos los viernes convocábamos a asamblea en ese plantón. Y era ahí donde empezaba la discusión que teníamos los vecinos (Alfonso, 11 de noviembre del 2018).

¹³ Todos los nombres de los vecinos han sido sustituidos por pseudónimos.

En el extracto anterior se hace referencia a la importancia de las reuniones en las que se discutía frente a la obra, como un espacio público intermedio producido y organizado por la AGPC, la cual se constituye además en un público, que abre arenas del debate en torno a los problemas observados. La copresencia e interacción de los vecinos da paso a la deliberación de los problemas colectivos en el lugar del conflicto, en episodios de asamblea recurrentes y sitios como el plantón en defensa del agua, construido como un espacio de participación política.

Los afectados también se han movilizado en diversas instancias para influir en las decisiones sobre el futuro del predio de Aztecas 215, entre las que se encuentran las mesas de negociación con funcionarios del gobierno local, instauradas como consecuencia de su protesta. De esta manera, la AGPC entra en contacto con la dinámica de toma de decisiones y gobierno local, aunque la interacción con dichas autoridades no se presenta solamente en las mesas, sino que incluye la confrontación en espacios como las calles.

[En las mesas de negociación] hemos aprendido cómo operan. Algo que hace mucho el gobierno es el diálogo. Ellos siempre quieren dialogar para todo, aunque no lleva a nada. Nada va a cambiar, pero te insertan esa dinámica. Piden que les demos todas las pruebas, traer expertos, y nos dan otra mesa, y otra mesa, y otra mesa. Y cuando acaban las mesas y pedimos una solución nos dan más diálogo. Ellos no tienen problema en dialogar, pero lo que no quieren es cambiar (Alejandro, 14 de febrero de 2019).

El tiempo invertido en los dispositivos institucionales de participación llega a desesperar a los vecinos, especialmente si no se produce un cambio en la forma en la que se está utilizando su espacio inmediato. La respuesta de la asamblea vecinal es mantener una protesta que trascienda y “desborde” los canales existentes, a la vez que hace uso de ellos y los aprovecha, generando dinámicas propias de participación y tematización de los problemas como sistema de protesta. Al respecto, una de las personas involucradas en la AGPC men-

ciona que “poder proporcionar espacios de crítica y de participación política como este me parece muy valioso, porque no hay realmente tantos espacios así” (Lucía, 28 de octubre de 2018).

De esta manera se produjo una discusión de problemas de los habitantes, observados como asunto público por sus consecuencias para una colectividad general, que trasciende los canales institucionales. Así, la AGPC ha permitido el intercambio de experiencias, argumentos, estrategias de lucha y expectativas sobre los usos deseables del territorio (Melé, 2011), constituyéndose como una arena deliberativa en la que se reconfigura la participación política (Cefaï, 2016). La discusión en la asamblea, en la que participan los vecinos que tradicionalmente han sido excluidos de los canales institucionales de deliberación pública (Young, 2000), representa una alternativa ante la insatisfacción por la interlocución con el gobierno local en las mesas de trabajo. La adopción de estrategias diversas para, de manera paralela al diálogo institucional, presionar a las autoridades y discutir los objetivos de la protesta, permite observar algunos de los efectos de los mecanismos de participación institucionales (Melé, 2018).

Los acercamientos con la autoridad no han tenido ningún sentido más que seguir los procedimientos, porque finalmente esto te da un argumento para dar el siguiente paso. Agotas las instancias legales para adquirir legitimidad [...]. Ellos solamente van a darte el avión, dicen que van a hablar con alguien, pero mandan gente que no tiene capacidad de decisión. Entonces es darte el avión mientras sigue avanzando la obra. Y creo que así le hacen en muchos casos (Claudia, 7 de octubre de 2018).

La AGPC es un espacio emergente de interacción y participación política, en la que los vecinos organizados dialogan en torno a los problemas colectivos de la vida cotidiana, la definición del bien común, su manifestación en el espacio y el papel de las autoridades locales para garantizarlo. En ella se expresan y socializan expectativas sobre los usos deseables del territorio, exigiendo en este caso la expropiación del pre-

dio en cuestión para la construcción de un parque ecológico comunitario. Los vecinos han encontrado en la protesta, en el bloqueo a la obra, en las mesas de trabajo y en la presentación de denuncias, la posibilidad de poner bajo tensión los procesos existentes de transformación del territorio. El conflicto ha abierto espacios de participación, reconfigurando los mecanismos ya existentes y produciendo una experiencia de contacto con el desarrollo del sistema político. Además, se adquiere una serie de capacidades y aprendizaje colectivo que pueden ser analizados como parte de las consecuencias prácticas del conflicto.

Muchos desconocíamos esa capacidad que todos tenemos de poder ir a las instituciones, ya sea PAOT, SEDEMA [Secretaría del Medio Ambiente], la Alcaldía de Coyoacán, y llevar los documentos. Ir ahí a las dependencias y entregar los documentos es nuevo para muchos compañeros, inclusive para mí [...], hasta los compañeros más grandes y que no tienen una educación escolar terminada pudieron ser capaces de ir también a las mesas de negociaciones. Eso nos lo ha dado la organización y también la necesidad de defender el agua (Juana, 18 de noviembre de 2018).

Durante este proceso, la AGPC también emerge como un “público” que percibe un conflicto, produciendo una arena para el diálogo periódico, situado y recurrente sobre los problemas de los vecinos en sistemas de interacción emergentes, así como las rutas de acción para detener la construcción, rescatar el acuífero somero y garantizar el acceso al agua en los pedregales de Coyoacán. Se observa el daño ambiental como tema de la protesta, constituyéndolo en un asunto político que debe resolverse por el interés público de toda la Ciudad de México, y estableciendo una expectativa del papel de los vecinos ante dicha situación. La reconfiguración de la participación en la AGPC ha contribuido con la formación y socialización de una expectativa sobre las capacidades y deberes de los funcionarios locales. La Asamblea protesta ante una observación de las atribuciones, responsabilidades y mecanismos de la acción pública, vinculando el

caso de Aztecas 215 con la corrupción inmobiliaria y los problemas hídricos de la ciudad.

Hay quienes te dicen que ya están las cosas, que ya no hay que moverle, que nadie puede estar contra el gobierno, y que no podemos hacer nada, pero nosotros decimos que sí podemos hacer algo. Sobre todo, lo que podemos hacer es la organización, que vale la pena porque da frutos. Nosotros sabemos que el gobierno no nos ha detenido, y les hemos puesto la prueba (Estela, 14 de octubre de 2018).

La interacción en las asambleas no se encuentra exenta de complicaciones o contradicciones internas. Los procesos de diálogo son complejos, pues implican la negociación y encuentro entre vecinos con intereses y puntos de vista diversos. Alcanzar algún acuerdo es un rasgo de la participación política y, según lo comentado por ellos mismos, uno de sus desafíos como asamblea. “Todos somos muy distintos y cada quien tiene su historia. Ha sido padre ponerte en el lugar del otro y buscar la manera de llegar a acuerdos, porque claro que sí tenemos maneras distintas de ver las cosas” (Claudia, 7 de octubre de 2018). El establecimiento de temas y objetivos de la protesta los mantienen unidos en esta diversidad. Por otro lado, se generan relaciones de apego y confianza, así como certezas en dinámicas de toma de decisiones y de colaboración.

[En la asamblea] hay un sentido común de ciertos principios que son muy implícitos. Como un principio de confianza, y el saber que ninguno de los compañeros nos va a traicionar [...]. Saber que cada uno es un compañero. Que podemos tener errores, nuestras formas y malas maneras de cada quien, pero entendemos que somos compas (Francisco, 8 de febrero de 2019).

La construcción de acuerdos y relaciones de confianza entre los vecinos es una expresión de las características de la asamblea como espacio de interacción emergente. La emergencia de sistemas de interacción, junto con la importancia de la copresencia y temporalidad, forma parte fundamental de lo que producen los conflictos. En efecto, aunque existían

experiencias de protesta vecinal en estas colonias, la AGPC como organización y sistema de interacción no existía previamente al conflicto de Aztecas 215. De las interacciones posibles se ha prestado atención especial a las manifestaciones y toma de decisiones como asamblea.

En el espacio asambleario de interacción se distingue una forma de estar presente como vecinos, relacionada al compromiso y la solidaridad en la protesta. En los diferentes episodios de decisión y manifestación se reproducen y actualizan expectativas de comportamiento, de lo que significa ser vecino y compañero. La asamblea define, en sus propios términos, el significado de la copresencia en la interacción, afirmando con sus consignas también qué elementos naturales, como los pedregales o el acuífero, se hacen presentes en sus movilizaciones en diversos lugares.

La interacción en la AGPC ocurre además episódicamente, con la reproducción de selecciones de sentido orientadas por normas y estructuras comunicativas de diálogo y producción de acuerdos. Existe apertura para la expresión de diferentes opiniones, pero se reconoce que un acuerdo producido con los procedimientos asamblearios tiene una validez que no otorga otro mecanismo, en este sentido, producto de episodios de interacción específicos, con procedimientos participativos de diálogo, escucha y votación establecidos por los vecinos. Al respecto, uno de ellos comenta que “es muy claro que la asamblea decide, y entonces eso ya es un acuerdo de asamblea y un acuerdo colectivo” (Francisco, 8 de febrero de 2019).

El conflicto de Aztecas 215, como sistema de protesta, y la AGPC, como organización vecinal, trascienden las interacciones episódicas que les actualizan. Las cuales en momentos de participación transcurren como episodios cuyo principio y final no eliminan la existencia de la AGPC. Sin embargo, la comunicación en las interacciones temporalizadas es fundamental para la innovación y evolución de las narrativas de la protesta que llegan a estabilizarse en la asamblea como organización social (Luhmann, 1998).

Las situaciones de interacción, que por la comunicación intensificada que implican, son importantes para retomar experiencias previas y actualizarlas en la conformación de perspectivas de observación de la vida cotidiana. La AGPC ha propiciado la coincidencia de vecinos y la socialización de una manera de observar los mecanismos de participación política del gobierno local y las consecuencias de las transformaciones del espacio urbano. Este encuentro entre vecinos con objetivos y problemáticas compartidos da paso a procesos de retroalimentación y compañerismo.

Aquí la gente está dando y dando: dan de su tiempo, vienen y dan de comer, comparten un cafecito. Y eso es lo que me llama la atención. Todos estamos en esa dinámica, y en la asamblea ya todos se involucran socialmente. Sí nos hemos esforzado mucho, y hay momentos que sí dejamos de hacer cosas por estar en la asamblea, pero yo no veo eso como una pérdida de tiempo, yo veo el valor humano que hay, pues ya somos una cofradía. Aquí nos apoyamos entre todos, y esa es la fuerza mayor que tenemos (Ernesto, 14 de octubre de 2018).

En los sistemas de interacción se socializan significados sobre la experiencia de la participación en los mecanismos institucionales, interpretada con esquemas de observación compartidos sobre la indiferencia o la corrupción gubernamental. Dicha observación tiene consecuencias en las prácticas cotidianas de los vecinos y en la reproducción de la protesta. En efecto, con la producción de espacios autónomos de encuentro y protesta vecinal, como los plantones en defensa del agua y las asambleas, se construyen alternativas a los problemas observados. Haciendo referencia a estas prácticas, uno de los vecinos menciona que “[El plantón] era un espacio de confiabilidad y también de confianza. Ahí se veía quién era quién. Tú puedes decir misa, pero ¿quién está haciendo guardias? Y quien está haciendo guardias [en el plantón] es confiable” (Alejandro, 14 de febrero de 2019). Se observa nuevamente que la presencia, definida en los términos de la asamblea como sistema, contribuye a la atribución de características de compañerismo.

Como se ha mencionado, la AGPC produce una perspectiva de observación del gobierno local, de las formas de participación política y del papel de los vecinos en la defensa del territorio, que incorpora una expectativa de justicia ambiental observable en la producción del medio ambiente urbano (Heynen, Kaika y Swyngedouw, 2006). Las expectativas de justicia ambiental en los usos deseables del espacio inmediato forman parte, de esta manera, de la obtención de esquemas y narrativas que conforman el tema del sistema de protesta (Estrada, 2015). La copresencia en el sistema de interacción y el debate en espacios de participación organizados por la AGPC, contribuyen a la estabilización de dichas expectativas.

La AGPC busca influir en la forma de intervenir y utilizar el espacio próximo, pues sus diferentes estrategias y repertorios se han orientado hacia el uso del predio de Aztecas 215 como un parque ecológico comunitario y la cancelación de la obra por daño ambiental. El derramamiento de agua, tematizado como problema político, orienta el sentido de la participación con expectativas de justicia ambiental. En efecto, las consecuencias ambientales de la entrada del capital inmobiliario a los pedregales de Coyoacán se observan y convierten en un asunto público y necesariamente político, al estar directamente relacionado con las formas en las que se gobierna y se toman decisiones sobre el futuro de las ciudades y los problemas en la vida cotidiana de los habitantes que conforman las comunidades.

Estar en contra del gobierno es no confiarlos de él y siempre intentar exceder sus canales. El gobierno nos da reuniones y nosotros llegamos en manifestaciones. Entonces ponemos nosotros los parámetros de la discusión y no nos encerramos en sus límites [...]. Nos ha costado mucho trabajo, mucho dolor, detenciones, todo, pero finalmente hemos marcado otra actitud con el gobierno, y creo que eso ha sido una ganancia (Alejandro, 14 de febrero de 2019).

En los conflictos urbanos se observa cómo son apropiados, en sistemas de interacción y organizaciones emergentes, los problemas ambientales como un asunto de carácter

público. Las entrevistas aquí presentadas han dado cuenta de que, para la AGPC, el derramamiento de agua en Aztecas 215 tiene consecuencias que se habrán de percibir principalmente en las colonias aledañas, como una amenaza a la reproducción de sistemas de interacción en la vida cotidiana. Esta problemática también es observada por los vecinos como parte de un proceso de transformación que implicará el deterioro del medio ambiente y las condiciones de vida en la ciudad.¹⁴

El análisis del conflicto de Aztecas 215 permite realizar una reflexión sobre el significado de la organización vecinal para detener el avance de una obra con estrategias diversas, que van desde la denuncia por medios institucionales hasta el bloqueo físico, con consecuencias en la vida cotidiana de las personas involucradas. Así, han emergido espacios de encuentro e interacción en los que se reproducen expectativas de justicia ambiental y se disputa la toma de decisiones sobre el uso del territorio, reconfigurando mecanismos, canales y significados de la participación política. La justicia ambiental como expectativa se construye en procesos autónomos de interacción y participación, con la observación del derrame de agua como un problema público que requiere la movilización de los vecinos organizados para ser solucionado. El papel de espacios de encuentro, como las asambleas, será fundamental en las trayectorias y escalas de la protesta, así como la emergencia de sistemas de interacción en la vida cotidiana, la tematización de los problemas ambientales como un asunto político y las consecuencias prácticas de los conflictos socioambientales urbanos.

¹⁴ Desde enfoques como la ecología política urbana, la producción de la ciudad y del medio ambiente urbano son analizados como un proceso de incorporación de la naturaleza a la conformación del entorno construido, con una retroalimentación e influencia recíproca de elementos sociales y naturales (Heynen, Kaika, y Swyngedouw, 2006).

CONCLUSIÓN

Este trabajo ha dado cuenta de cómo, en un conflicto socioambiental en la Ciudad de México, la AGPC emerge como un sistema de interacción en el que se reconfiguran los mecanismos de participación y se producen los esquemas de observación de los problemas cotidianos. Los procesos de participación e interacción en ella reproducen expectativas de justicia ambiental, la tipificación del derrame de agua como un problema público y la retroalimentación en episodios de encuentro vecinal. Las asambleas de vecinos, como sistemas de interacción emergentes en la protesta, pueden ofrecer canales para la participación ante las limitaciones de los mecanismos existentes y una percepción de falta de representatividad en las ciudades (Swyngedouw y Dikeç, 2017; Melé, 2018). Esto será fundamental en las trayectorias de las luchas por la justicia ambiental, ante el posible aumento de las consecuencias del deterioro ecológico y su problematización como un asunto político urbano.

Uno de los vecinos comenta que “este es un problema mundial, en todas las ciudades, o las principales ciudades del mundo, está pasando lo mismo [...], por necesidad, obligación, o lo que sea, cuando nuestros vecinos decidan luchar seremos hermanos de lucha” (Carlos, 26 de octubre de 2018). Será importante continuar observando y analizando, en diferentes ciudades, cómo son tematizados y apropiados selectivamente los problemas ambientales en sistemas de interacción como las asambleas de vecinos. Este estudio ofrece elementos conceptuales para caracterizar a las asambleas vecinales como sistemas de interacción emergentes en la protesta, con perspectivas de observación propias y reconfiguración de la participación política. El uso de estos elementos contribuye para esclarecer la observación empírica de las “experiencias de subjetivación

política” en los conflictos socioambientales urbanos, prestando atención a los espacios de proximidad e inmediatez en la vida cotidiana.

La incertidumbre ante las consecuencias del deterioro ambiental implica la creación de nuevos escenarios para la participación política. Será fundamental analizar la resonancia de los problemas ambientales en diferentes espacios de la sociedad, y de qué manera dichos procesos se presentan también en sistemas de interacción y protesta (Luhmann, 1998; Estrada, 2015). La reconfiguración de los significados y mecanismos de participación “desordena” las concepciones clásicas de deliberación y democracia para incluir la diferencia, radicalidad y complejidad de sistemas de interacción emergentes en los márgenes de las instituciones (Young, 2000).

El caso estudiado da cuenta de cómo, para materializar una expectativa de “derecho a la ciudad” como la capacidad de los habitantes para influir en la producción de la urbe, harían falta mecanismos y garantías, tanto políticos como jurídicos, que hagan posible la participación ciudadana en la definición de los usos del territorio (Ugalde, 2015). Aunque también se debe reconocer la participación que efectivamente se produce con prácticas autónomas de sistemas de interacción emergentes, como las asambleas vecinales que buscan contribuir en la producción del medio ambiente urbano y la ciudad. Es por ello que, ante la falta de mecanismos participativos verdaderamente incluyentes, las calles y las construcciones bloqueadas en la protesta serán el espacio de interacción en el que la justicia ambiental se construye como expectativa para la vida cotidiana en la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- AGPC (Asamblea General de los Pueblos, Barrios, Colonias y Pedregales de Coyoacán) (2018). "Primer Foro en defensa del acuífero en Aztecas 215". *Voices in Movement* (25 de febrero). Disponible en: <<https://esp.voicesinmovement.org/1er-foro-en-defensa-del-acuifero-en-aztecas-215/>>. Fecha de consulta: 27 de agosto de 2020.
- CAIRE, Georgina (2005). "Conflictos por el agua en la Cuenca Lerma-Chapala, 1996-2002". *Región y sociedad* 17 (34): 73-125.
- CASTRO, José Esteban (2006). *Water, Power and Citizenship: Social Struggle in the Basin of Mexico*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- CASTRO, José Esteban (2017). "Conflictos y luchas por el agua en el medio urbano: una contribución desde la sociología". En *El conflicto del agua*, coordinado por María Luisa Torregrosa, 31-61. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).
- CEFAÏ, Daniel (2010). "Comment se mobilise-t-on? L'apport d'une approche pragmatiste à la sociologie de l'action collective". *Sociologie et sociétés* 41 (2): 245-269.
- CEFAÏ, Daniel (2016). "Publics, problèmes publics, arènes publiques... Que nous apprend le pragmatisme?" *Questions de communication* 30: 25-64.
- CONTRERAS Becerra, Javier (2011). "La democracia se asienta en los barrios. Modelos de ciudadanía en el movimiento vecinal. Un estudio de caso (1975-1983)". En *Nuevos horizontes del pasado. Culturas políticas, identidades y formas de representación*, editado por A. Barrio, J. de Hoyos y R. Saavedra. Santander: Ediciones de la Universidad de Cantabria.
- DEWEY, John (1958). *El público y sus problemas*. Buenos Aires: Ágora.
- DÍAZ Enciso, Fernando (2002). *Las mil y una historias del Pedregal de Santo Domingo*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta).

- ESCOLERO, Oscar, Selene Olea, Lucy Mora, Olivia Zamora, Javier Tadeo y Marcelo Canteiro (2016). *Reporte técnico origen del agua que aflora en el predio de Aztecas 215, Colonia Pueblo de los Reyes, Delegación Coyoacán, Ciudad de México*. México: Instituto de Geología, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Disponible en: <http://www.paot.org.mx/micrositios/azteca215/pdf/reportes_tec.pdf>. Fecha de consulta: 20 de febrero de 2020.
- ESTRADA Saavedra, Marco (2010). “La anarquía organizada: las barricadas como el subsistema de seguridad de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca”. *Estudios Sociológicos* 28 (84): 903-939.
- ESTRADA Saavedra, Marco (2015). *Sistemas de protesta. Esbozo de un modelo no accionista para el estudio de los movimientos sociales*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- FERNÁNDEZ, Ana María (2004). “La lógica situacional de las asambleas: los juguetes rabiosos de los barrios”. *Crisis y participación* 60 (1): 13-25.
- FRASER, Nancy (1990). “Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy”. *Social Text* 25: 56-80.
- FOURNIAU, Jean-Michel (2007). “L’expérience démocratique des ‘citoyens en tant que riverains’ dans les conflits d’aménagement”. *Revue européenne des sciences sociales* 45 (136): 149-179.
- GALINDO, Jorge (2015). “Erving Goffman y el orden de la interacción”. *Acta Sociológica* 66: 11-34.
- GERRING, John (2004). “What Is a Case Study and What Is It Good for?”. *American Political Science Review* 98 (2): 341-354.
- GIL Olmos, José (2017). “Los cimientos podridos del boom inmobiliario”. *Proceso* (26 de septiembre). Disponible en: <<https://www.proceso.com.mx/505019/los-cimientos-podridos-del-boom-inmobiliario>>. Fecha de consulta: 26 de agosto de 2020.

- GOFFMAN, Erving (1986). *Frame Analysis. An Essay on the Organization of Experience*. Boston: Northeastern University Press.
- GOFFMAN, Erving (2004). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GONZÁLEZ Alvarado, Rocío (2013). “Escasez de agua provoca abusos, lucro y conflictos en los pedregales de Coyoacán”. *La Jornada* (6 de octubre). Disponible en: <<https://www.jornada.com.mx/2013/10/06/capital/031n1cap>>. Fecha de consulta: 28 de febrero de 2020.
- GONZÁLEZ Alvarado, Rocío (2016). “Estudio sobre un acuífero desmiente a Patricia Mercado”. *La Jornada* (1 de septiembre). Disponible en: <<https://www.jornada.com.mx/2016/09/01/capital/035n3cap>>. Fecha de consulta: 28 de febrero de 2020.
- GONZÁLEZ Alvarado, Rocío (2017a). “Colonos de Coyoacán protestan contra inmobiliarias y por la escasez de agua”. *La Jornada* (7 de abril). Disponible en: <<https://www.jornada.com.mx/2017/04/07/capital/031n1cap>>. Fecha de consulta: 27 de agosto de 2020.
- GONZÁLEZ Alvarado, Rocío (2017b). “Colonos crean frente contra proyectos de Quiero Casa”. *La Jornada* (6 de diciembre). Disponible en: <<https://www.jornada.com.mx/2017/12/06/capital/033n3cap>>. Fecha de consulta: 27 de agosto de 2020.
- GONZÁLEZ Alvarado, Rocío (2018). “En Aztecas 215 persiste el desperdicio de líquido proveniente del acuífero”. *La Jornada* (1 de noviembre). Disponible en: <<https://www.jornada.com.mx/2018/11/01/capital/035n2cap>>. Fecha de consulta: 28 de febrero de 2020.
- GONZÁLEZ Alvarado, Rocío y Josefina Quintero Morales (2018a). “La oleada inmobiliaria en este sexenio impactó servicios y la vida de capitalinos”. *La Jornada* (4 de diciembre). Disponible en: <<https://www.jornada.com.mx/2018/12/04/capital/032n1cap>>. Fecha de consulta: 26 de agosto de 2020.

- GONZÁLEZ Alvarado, Rocío y Josefina Quintero Morales (2018b). “Clausura el gobierno 4 obras irregulares y va por más, advierte Sheinbaum”. *La Jornada* (12 de diciembre). Disponible en: <<https://www.jornada.com.mx/2018/12/12/capital/029n1cap>>. Fecha de consulta: 27 de agosto de 2020.
- HERNÁNDEZ García, Sofía (2020). “Verificarán el complejo de Aztecas 215 ante la presión de vecinos”. *La Jornada* (25 de agosto). Disponible en: <<https://www.jornada.com.mx/2020/08/25/capital/028n2cap>>. Fecha de consulta: 27 de agosto de 2020.
- HEYNEN, Nik, Maria Kaika y Erik Swyngedouw (2006). “Urban Political Ecology. Politicizing the Production of Urban Natures”. En *In the Nature of Cities: Urban Political Ecology and the Politics of Urban Metabolism*, coordinado por Nik Heynen, Maria Kaika y Erik Swyngedouw, 1-19. Nueva York: Routledge.
- KIMMELMAN, Michael (2017). “Ciudad de México, al borde de una crisis por agua”. *The New York Times* (17 de febrero). Disponible en: <<https://www.nytimes.com/es/interactive/ciudad-de-mexico-al-borde-de-una-crisis-por-el-agua/>>. Fecha de consulta: 26 de agosto de 2020.
- KLOSTER, Karina y Felipe de Alba (2007). “El agua en la Ciudad de México y el factor de fragmentación política”. *Perfiles Latinoamericanos* 14 (29): 137-159.
- LUHMANN, Niklas (1978). “Temporalization of complexity”. En *Sociocybernetics*, editado por Felix Geyer y Johannes van der Zouwen. Boston: Springer.
- LUHMANN, Niklas (1998). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. México: Universidad Iberoamericana.
- LUHMANN, Niklas (2006). *La sociedad de la sociedad*. México: Universidad Iberoamericana.
- MELÉ, Patrice (2011). *Transacciones territoriales*. Tours: Presses Universitaires François-Rabelais.

- MELÉ, Patrice (2016). “¿Qué producen los conflictos urbanos?” En *El derecho a la ciudad en América Latina*, coordinado por Fernando Carrión y Jaime Erazo, 127-157. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC).
- MELÉ, Patrice (2018). “Should Sleeping Dogs be Woken? Conflict, Participation and Deliberative Arenas”. *The Open Journal of Sociopolitical Studies* 11 (1): 252-260.
- MELUCCI, Alberto (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- PACHECO-VEGA, Raúl (2014). “Conflictos intratables por el agua en México: Aplicando el recorte analítico de Intratabilidad, Enmarcamiento y Reenmarcamiento (IER)”. En *Estado y ciudadanías del agua. ¿Cómo significar las nuevas relaciones?*, coordinado por Felipe de Alba, Lourdes Amaya y Citlali Becerril-Tinoco, 221-253. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Cuajimalpa.
- QUINTERO Morales, Josefina (2020). “Protestan en Pedregal de Santo Domingo por desabasto de agua”. *La Jornada* (23 de agosto). Disponible en: <<https://www.jornada.com.mx/2020/08/23/capital/030n1cap>>. Fecha de consulta: 27 de agosto de 2020.
- RUIZ Ortega, Rafael (2018). “Conflictos socioambientales en torno al agua en México”. En *El agua en México. Actores, sectores y paradigmas para una transformación social-ecológica*, coordinado por Raúl Pacheco-Vega. México: Friedrich Ebert Stiftung.
- SWYNGEDOUW, Erik, y Mustafa Dikeç (2017). “Theorizing the Politicizing City”. *International Journal of Urban and Regional Research* 41 (1): 1-18.
- TILLY, Charles (2006). *Regimes and Repertoires*. Chicago: University of Chicago Press.
- TORREGROSA, María Luisa, Karina Kloster y Jade Latargère (2015). “El acceso al agua y la construcción de territorio en Milpa Alta, México D. F.”. *Agua y territorio* 6: 143-156.

- UGALDE, Vicente (2015). "Derecho a la ciudad, derechos en la ciudad". *Estudios demográficos y urbanos* 30 (3): 567-595.
- WAINSTEIN Krasuk, Olga, Marina Cavalieri y Alicia Gerscovich (2011). "Movimientos sociales, participación y ambiente: El rol de la Asamblea Ciudadana en el conflicto Gualeguaychú-Fray Bentos". Ponencia presentada en las IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- YOUNG, Iris Marion (2000). *Inclusion and Democracy*. Oxford: Oxford University Press.
- ZAMBRANO, Luis, y Marcelo Canteiro (2016). "El caso de Avenida Aztecas 215: desperdicio de agua a gran escala". *Nexos* (13 de diciembre). Disponible en: <<https://labrujula.nexos.com.mx/?p=1095>>. Fecha de consulta: 27 de agosto de 2020.
- ZICCARDI, Alicia (2012). "Espacio público y participación ciudadana. El caso del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México". *Gestión y política pública* 21: 187-226.

ENTREVISTAS

- Alejandro, vecino de la AGPC, 14 de febrero de 2019.
- Alfonso, vecino de la AGPC, 11 de noviembre de 2018.
- Carlos, vecino de la AGPC, 26 de octubre de 2018.
- Claudia, vecina de la AGPC, 7 de octubre de 2018.
- Ernesto, vecino de la AGPC, 14 de octubre de 2018.
- Estela, vecina de la AGPC, 14 de octubre de 2018.
- Francisco, vecino de la AGPC, 8 de febrero de 2019.
- Juana, vecina de la AGPC, 18 de noviembre de 2018.
- Lucía, vecina de la AGPC, 28 de octubre de 2018.